

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032
H. CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 10 de mayo de 2006.
HORA : 18: 40 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía
PRESIDE : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala.
ASISTENCIA : Sres. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón, don Eduardo Zerené Buamscha, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter y doña Marcela Sanhueza Bustos.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA :

- _ Priorización Proyectos
- _ Terminación de Obras Gimnasio Municipal
- _ Metas Institucionales

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo da inicio a la sesión Extraordinaria N° 032 de fecha 10 de mayo de 2006.

Se pone en consideración el Ordinario Interno N° 062 de fecha 10 de mayo de 2006, de la Unidad de Secplac, solicitando al H. Concejo Municipal, apoyar y ratificar la priorización presentada al Gobierno Regional en virtud de obtener la mayor cantidad de proyectos seleccionados para la revisión de parte de la Unidad de Serplac IX Región, los cuales se detallan a continuación:

- Reposición de Tubos de Evacuación de Aguas Lluvias del Sector Centro de la ciudad de Pucón.
 - Construcción Calzada Roberto Geiss 1ª Etapa.
 - Equipamiento Mobiliario Diversos Establecimientos Educación, Pucón.
 - Instalación Sistema APR Los Riscos.
 - Electrificación Rural Rezagos Vs. Sectores.
 - Reposición de la Posta del sector de Quelhue.
 - Camino Circuitos Turísticos Pasarela y Balsa Quelhue.
 - Mejoramiento Multicancha Escuela Villa San Pedro.
 - Construcción Liceo Polivalente Carileufu.
- El H. Concejo Municipal apoya y ratifica la priorización de proyectos presentada al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la

Araucanía, mediante el Ordinario Alcaldicio N° 401 de fecha 08 de mayo de 2006.

Ordinario Inter. N° 61 / 10.05.06, de la Encargada de la Unidad de Secplac, dando a conocer del proyecto Construcción de Estacionamientos año 2006, se encuentra pendiente un pago por diferencia de los metros cuadrados construidos versus los considerados originalmente en el proyecto, más la instalación de 95 metros lineales de soleras en calle Palguín, entre calle O'higgins y calle G. Urrutia., todo ello por un monto de 1.696.100.- (Un millón seiscientos noventa y seis mil cien pesos) IVA incluido. Por lo cual se requiere aprobar la búsqueda de los recursos por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, toda vez que existe informe favorable de lo planteado por el contratista de parte de la ITO.

- El H. Concejo Municipal aprueba buscar los recursos para cancelar la diferencia de los metros cuadrados construidos versus los considerados originalmente en el proyecto Construcción de Estacionamientos año 2006, más la instalación de 95 metros lineales de soleras en calle Palguín, entre calle O'higgins y calle G. Urrutia., todo ello por un monto de 1.696.100.- (Un millón seiscientos noventa y seis mil cien pesos) IVA incluido.

En Virtud del término de la Construcción de la primera etapa del Gimnasio Escuela El Claro, cabe señalar y recordar el compromiso Municipal, de aportar con recursos económicos para la segunda etapa de la ejecución de la obra, (iluminación, Cierre perimetral y ventanales), se sugiere un monto de M\$ 10.000.- (Diez millones de pesos), mismo monto comprometido el año 2004.- Cabe señalar que el proyecto en cuestión beneficiará en forma directa a 405 alumnos y el sector El Claro de alto crecimiento demográfico de la comuna, con aprox. 1200 familias.

- Con respecto a este tema el Concejal Sr. Rovetto manifiesta que el contratista debió tener en cuenta el beneficio a 405 alumnos y 1200 familias durante todo este tiempo que hubo retraso en la obra.
- El Concejal Sr. Zerené informa que conversó con el contratista de la obra, quien asume un grado de su responsabilidad en el retraso inicial de la obra, pero también se encontró con varios problemas, uno de ellos fue que la municipalidad le ofreció maquinaria para sacar piedra y justo coincidió con que la maquinaria municipal se echó a perder, después vinieron unos días de lluvias y en general una serie de situaciones de esa naturaleza.
- El H. Concejo Municipal aprueba buscar los recursos necesarios para poder terminar la segunda etapa de la obra del Gimnasio Escuela El Claro (iluminación, cierre perimetral y ventanales),

Ord. Inter. Nº 17 de fecha 10 de mayo de 2006, del Director de Control (Sub), don Axel Brinck Moreno, quien da cumplimiento a lo establecido en el Art. 8º de la Ley Nº 19.803 que “Establece Asignación de Mejoramiento a la Gestión Municipal”, adjunta y remite al H. Concejo Municipal, informe que indica el grado de cumplimiento de las metas institucionales, Individuales y Colectivas para el año 2005, el cual se encuentra debidamente respaldado con las correspondientes copias de oficios y/o Certificaciones que avalan su correcta verificación y cumplimiento por parte de cada uno de los Directivos y Jefes de Departamento o Unidades Municipales, cuyos documentos originales hicieron llegar a la Dirección de Control, para la elaboración del referido informe como de su custodia.

La Ley 19.803 señala expresamente en su artículo 8º que “Corresponderá al Concejo Municipal evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por área de trabajo, según el informe que al efecto presente el encargado de la Unidad de Control del municipio”.

- El Concejal Sr. Sepúlveda señala que el año pasado se hizo llegar con la debida anticipación el informe del cumplimiento de las metas institucionales y en base a eso el concejo pudo evaluar y sancionar como lo indica la Ley.
- El Sr. Presidente propone que el tema de las Metas Institucionales se vea en la próxima sesión del 26 de mayo del presente año.
- El Concejal Sr. Rovetto solicita por favor que se cambie la fecha de la próxima sesión de concejo, porque hay un curso de Salud Mental y Psiquiatría dictada por la Sociedad Chilena de Salud Mental y justamente es el día 26 y 27 de mayo.
- El Concejal Sr. Rovetto apoya el informe presentado por la Unidad de Control, pero señala que aunque no existe una contraparte para poder comparar el informe, está de acuerdo con don Vicente en que el documento pudo haber llegado con anterioridad al concejo.
- Los Concejales Sr. Zerené y Sr. Avilés están de acuerdo en aprobar el informe de Metas Institucionales.
- El Concejal Sr. Sepúlveda se abstiene de votar. Está de acuerdo en poder felicitar y apoyar la buena gestión, pero en lo que no está de acuerdo es que le entreguen el informe al concejo cinco minutos antes que empiece la sesión, para evaluar y sancionar.
- El Concejal Sr. Stange le llama la atención que en la municipalidad siendo una Institución Grande, se llegue a un cumplimiento tan alto.
- La Concejala Sra. Marcela Sanhueza aprueba el informe de Metas Institucionales.

- El H. Concejo Municipal aprueba el Informe de Metas Institucionales, Individuales y Colectivas año 2005, con la abstención del Concejal Sr. Vicente Sepúlveda.
- El Sr. Presidente propone al H. Concejo Municipal que para las metas del año 2006, se busque una fórmula para que aquellas áreas que no informen a tiempo lo solicitado por el Concejo, puedan recibir una nota de desmérito en su hoja de servicio .y que por ese solo echo no sean acreedores del beneficio que entrega el cumplimiento de las metas. Propone además que el Administrador Municipal informe al Concejo cual ha sido el motivo de los reiterados atrasos en la entrega de documentos tanto de la Unidad de Control como también otros departamentos.
- La Concejala Sra. Marcela Sanhueza consulta cuándo se va a ver el tema de las Becas.
- El Sr. Presidente responde que la próxima semana se llamará a constituir la comisión para el análisis de las Becas,
- Se acuerda que la próxima sesión de concejo se realice el martes 23 de mayo de 2006 a las 19:00 hrs.

Carta de la Presidente de la Cámara de Turismo de Pucón, solicitando audiencia al H. Concejo Municipal para presentar el Proyecto denominado “Destinos Unidos”, y que está siendo promovido en forma integral bajo el concepto distintivo de “Lagos y Volcanes - Patagonia Chile”.

- El H. Concejo Municipal acuerda recibir en audiencia a la Sra. Presidenta de la Cámara de Turismo de Pucón, doña Mariana Metzger, para que exponga el proyecto denominado “Destinos Unidos”, el día 23 de mayo del presente año, a las 19:00 hrs.

Se levanta la sesión a las 19:35 hrs.

Acuerdos:

- 1.- El H. Concejo Municipal apoya y ratifica la priorización de proyectos presentada al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, mediante el Ordinario Alcaldicio N° 401 de fecha 08 de mayo de 2006.
 - Reposición de Tubos de Evacuación de Aguas Lluvias del Sector Centro de la ciudad de Pucón.
 - Construcción Calzada Roberto Geiss 1ª Etapa.
 - Equipamiento Mobiliario Diversos Establecimientos Educación, Pucón.
 - Instalación Sistema APR Los Riscos.
 - Electrificación Rural Rezagos Vs. Sectores.
 - Reposición de la Posta del sector de Quelhue.
 - Camino Circuitos Turísticos Pasarela y Balsa Quelhue.

- Mejoramiento Multicancha Escuela Villa San Pedro.
- Construcción Liceo Polivalente Carileufu.

2.- El H. Concejo Municipal aprueba buscar los recursos para cancelar la diferencia de los metros cuadrados construidos versus los considerados originalmente en el proyecto Construcción de Estacionamientos año 2006, más la instalación de 95 metros lineales de soleras en calle Palguín, entre calle O'higgins y calle G. Urrutia., todo ello por un monto de 1.696.100.- (Un millón seiscientos noventa y seis mil cien pesos) IVA incluido.

3.- El H. Concejo Municipal aprueba buscar los recursos necesarios para poder terminar la segunda etapa de la obra del Gimnasio Escuela El Claro (iluminación, cierre perimetral y ventanales),

4.- El H. Concejo Municipal aprueba el Informe de Metas Institucionales, Individuales y Colectivas año 2005, con la abstención del Concejal Sr. Vicente Sepúlveda.

5.- Se acuerda que la próxima sesión de concejo se realice el martes 23 de mayo de 2006 a las 19:00 hrs.

6.- El H. Concejo Municipal acuerda recibir en audiencia a la Sra. Presidenta de la Cámara de Turismo de Pucón, doña Mariana Metzger, para que exponga el proyecto denominado "Destinos Unidos", el día 23 de mayo del presente año, a las 19:00 hrs.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

leb